

**JUNTA ACLARATORIA
LPL-17-02-2026
"PAPELERÍA"**



APERTURA. Siendo las **13:00 trece horas** del día **viernes 17 de abril del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta, de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado "**FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**" de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito correspondiente con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como **Lic. Humberto Palafox Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, y el **Ing. Miguel Angel Gutierrez Zamora**, representante de la Dirección de Administración de la Oficialía Mayor Administrativa .

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL/17/02/2026** en su apartado "**FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**", entre otros, refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2**, debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el martes 14 de abril a las 10:30 horas.

Situación que ocurrió con los licitantes: **Liliana Itzel Romo Pérez**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

**JUNTA ACLARATORIA
LPL-17-02-2026
"PAPELERÍA"**



Nombre o Razón Social del Licitante: **Liliana Itzel Romo Pérez**

Preguntas:	Respuestas:
<p>1.-Partida 2: Archivador expandible de Plástico, Cierre con Broche, 12 Divisiones ¿Acepta la dependencia que se oferte cierre con liga, en lugar de broche? Ya que con Broche se encuentra discontinuado.</p>	<p>Se aceptan las opciones con cierre elástico (liga), broche con imán o broche a presión.</p>
<p>2.- Partida 3: Banderitas adheribles 43 mm x 12 mm En la partida 3, la dependencia pudiera permitir ofertar banderitas adheribles con medidas de 1.27 cm x 4.3 cm multicolores con paquetes de 25 banderitas por cada color? Ya que las medidas solicitadas limitan la oferta a solo cierta marca.</p>	<p>Se aceptan las opciones de medidas de 1.27 cm x 4.3 cm o 1.2 cm x 4.3 cm que corresponden a diferentes marcas actuales en el mercado.</p>
<p>3.- Partida 27: Cinta canela 48 mm x 101 mts ¿Acepta la dependencia que se oferte cinta canela de 48 mm x100 metros? Ya que esa es la medida estandarizada, no existe de 101 metros.</p>	<p>Se aceptan las opciones de medidas de 48 mm x 100 m o 48 mm x 101 m que corresponden a diferentes marcas actuales en el mercado.</p>
<p>4.- Partida 28: Cinta Correctora 4.2 mm x 12 m ¿Acepta la dependencia que se oferte cinta correctora de 5 mm x 12 m? Ya que las medidas solicitadas limitan la oferta a solo cierta marca.</p>	<p>Se aceptan las opciones de medidas de 4.0 mm x 12 m, 4.2 mm x 12 m o 5 mm x 12 m que corresponden a diferentes marcas actuales en el mercado.</p>

Handwritten marks: a blue checkmark and a blue signature.

Handwritten signature in blue ink.

**JUNTA ACLARATORIA
LPL-17-02-2026
"PAPELERÍA"**



<p>5.- Partida 29:</p> <p>Cinta doble cara 25 x 55 mm, transparente alta adhesividad</p> <p>¿Acepta la dependencia que se oferte cinta doble cara blanca con las medidas 24 mm x 50 mm?</p> <p>Ya que las medidas solicitadas limitan la oferta a solo cierta marca.</p>	<p>No se acepta la opción de cara blanca con medidas de 24 mm x 50 mm, se requiere sea transparente con medidas de 24 mm x 50 mm o 25 mm x 50 mm.</p>
<p>6.- Partidas 45, 46, 47,48,49 y 50:</p> <p>La solicitud del anexo técnico pide que el gramaje de los cuadernos sea entre 75 y 120 g/m2, se solicita a la dependencia ampliar el mínimo de gramaje de 50 g/m2 a 120 g/m2, ya que en ninguna norma se estipula que el gramaje de 75 g/m2 sea el mínimo de calidad referenciada?</p>	<p>Partida 45: Se acepta un mínimo de Gramaje habitual: 52 g/m.</p> <p>Partidas 46, 47, 48, 49 y 50: Se acepta un mínimo de Gramaje habitual: 56 g/m.</p>
<p>7.- Partidas 59, 60, 61 y 62:</p> <p>Se solicitan etiquetas 21 x 12 fluorescente de diferentes colores con 1000 etiquetas cada uno</p> <p>¿Acepta la dependencia que se oferten paquetes de etiquetas con 550 cada uno? Ya que las medidas solicitadas limitan la oferta a solo cierta marca.</p>	<p>No se acepta la opción de paquetes de etiquetas con 550 cada uno.</p>
<p>8.- Partida 61:</p> <p>Etiqueta 21x12 fluorescente rojo tubo con 10 rollos con 1000 etiquetas cada uno</p> <p>¿Acepta la dependencia que se oferte etiquetas de color ROSA, en lugar de Rojo, ya que el color</p>	<p>Se acepta la opción de etiqueta color rosa o fucsia.</p>

Handwritten marks on the right margin, including a checkmark and a signature.

Handwritten signature or initials at the bottom right of the table area.

**JUNTA ACLARATORIA
LPL-17-02-2026
"PAPELERÍA"**



ROJO esta descontinuado?	
<p>9.- Partida 73:</p> <p>Guillotina de 30cm de base metálica 15 x 12 pulgadas</p> <p>¿Acepta la dependencia que se oferte Guillotina con base de plástico en lugar de metálica? Ya que está compuesta por plástico y acero, siendo de alta calidad.</p>	<p>Si se acepta la opción de Guillotina con base de plástico y acero, siendo de alta calidad.</p>
<p>10.-Partida 76: Juego de escuadra profesionales grandes acrílicas ¿Acepta la dependencia que se oferte Juego de escuadra semiprofesionales grandes acrílicas? Ya que cumplen con la misma función y además ofertamos sin bisel o rebaje, que aseguran trabajar los trazos rectos y precisos.</p>	<p>Se acepta Juego de escuadras profesional, sin bisel, sin graduación, varios tamaños (32 cm en promedio).</p>
<p>11.-Partida 119:</p> <p>Papel fotográfico premium 0.61x30.5mt núcleo 2 pulgadas</p> <p>¿Acepta la dependencia que se oferte Papel fotográfico premium de medidas 0?61x30 m cerrado? Ya que esa es la medida estandarizada, no existe de 30.5 metros.</p>	<p>No se acepta, ya que en el mercado actual si existe en oferta la medida 0.61 x 30.5 m, N2".</p>
<p>12.-Partida 121:</p> <p>Pegamento blanco 850 de 1 kg</p> <p>Solicitamos a la dependencia aclarar si debe ser la marca "Resistol 850" o ¿puede ser de diferente</p>	<p>Se acepta diferentes opciones de marcas con presentación en líquido.</p>

1

M

JUNTA ACLARATORIA
LPL-17-02-2026
"PAPELERÍA"



marca?	
--------	--

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos de fecha 17 de abril del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: wbvj.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	
Lic. Humberto Palafox Hernández En representante del Órgano Interno de Control.	
Ing. Miguel Angel Gutierrez Zamora En representación del área requirente.	